

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33591
Nombre	Grupos de Trabajo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	32 - Grupos de trabajo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CABALLER HERNANDEZ, AMPARO	306 - Psicología Social

RESUMEN

La asignatura “Grupos de Trabajo” está ubicada en el 4º Curso de la titulación de Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos. Esta asignatura, de carácter optativo, está vinculada al itinerario de recursos Humanos y tiene una duración de 4,5 créditos ECT.

Se considera recomendable como requisito previo que haya cursado la asignatura de Psicología del Trabajo.

Con la asignatura Grupos de Trabajo se estudian los contenidos teóricos que permiten conseguir unos conocimientos básicos en la formación y funcionamiento de los grupos de trabajo, así como el desarrollo de técnicas que permitan una mejora tanto de los resultados obtenidos por los grupos como de la satisfacción experimentada por las personas que los componen.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable que haya cursado la asignatura Psicología del Trabajo.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.
- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.



- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Caracterizar y explicar los diferentes tipos de grupos de trabajo.
- Ser capaz de realizar análisis en materia de estructura y procesos de grupo.
- Ser capaz de realizar análisis sobre la eficacia de los grupos de trabajo.
- Ser capaz de desarrollar y aplicar técnicas para la mejora del funcionamiento de los grupos de trabajo y sus resultados.
- Analizar y comprender las diferencias de funcionamiento entre los grupos de trabajo tradicionales y los virtuales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Delimitación conceptual y tipos de grupos de trabajo

- Grupo de trabajo: Delimitación conceptual.
- Tipos de grupos en la organización.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en grupo

2. Estructura y procesos grupales

- Composición del grupo.
- La influencia del grupo sobre los individuos.
- Principales procesos de influencia social en el grupo.

3. El trabajo en grupo: la tarea y la eficacia grupal.

- Concepto de trabajo en grupo.
- La tarea grupal: modelos y descripción.
- La eficacia grupal.
- Técnicas de trabajo y solución de problemas en grupo.

4. Aspectos a tener en cuenta en el trabajo en grupo.

- Comunicación
- Motivación
- Toma de decisiones
- Innovación y creatividad



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	9,50	0
Preparación de clases de teoría	9,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	9,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas. Se realizarán utilizando el método de la lección magistral participativa para presentar los contenidos de la asignatura. Para ello, cada sesión se iniciará con un esquema de los contenidos que se van a abordar, y se finalizará resaltando los aspectos más relevantes contemplados. Se potenciará la intervención participativa de los estudiantes.

Clases prácticas. Las actividades prácticas tienen como objetivo aplicar a casos reales o ficticios los conceptos que se presentan en las clases teóricas y desarrollar la capacidad para trabajar en grupo.

Sesiones de tutorías programadas individualizadas y/o grupales para el seguimiento adecuado de las actividades formativas.

Los trabajos individuales y de grupo, se presentarán en la fecha prevista en forma de informes que seguirán los modelos que a tal efecto estarán disponibles en el Aula virtual.

Será necesaria la utilización del aula virtual. La dirección de acceso a esta plataforma es la siguiente:
<http://aulavirtual.uv.es>

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de esta asignatura teórico – práctica se realizará a partir de las siguientes pruebas:



Actividades	Ponderación
Actividades complementarias de análisis y reflexión	20%
Examen del módulo teórico	50%
Asistencia y memoria de prácticas (evaluación continua)	30%

El examen del módulo teórico necesita una nota mínima de 2,5 sobre 5 para sumarse al resto de las notas.

La entrega de los trabajos prácticos debe ser realizada en la fecha determinada por el profesorado. El incumplimiento de esta norma conlleva una reducción del 30% en la nota.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a las clases tienen un mes desde el inicio de la asignatura para comunicarlo al profesorado y que éste le de una alternativa a los trabajos realizados en clase.

En la 2ª convocatoria no se podrán recuperar las actividades que impliquen competencias de desarrollo en equipo si no han sido realizadas en la 1ª convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Gil, F., Alcover, C., Garcia, M., Roda, R. y Rodríguez, F. (1999). Prácticas de Psicología de los Grupos. Madrid: Pirámide

Complementarias

- Aguirre de Mena, J.M., Andrés Reina, M.P., Rodríguez Rodríguez, J. y Tous Zamora, D. (2000). Dirección y gestión de Personal. Madrid: Pirámide.
- Blanco, A., Caballero, A. y de la Corte, L. (2004). Psicología de los Grupos. Madrid: Prentice Hall.
- Canto Ortiz, J.M. (1998). Psicología de los grupos. Estructura y procesos. Granada: Aljibe.
- Cembranos, F. (2003). Grupos inteligentes: teoría y práctica del trabajo en equipo. Madrid: Editorial Popular.
- Dolan, S.L. y Martín, I. (2000). Los 10 mandamientos para la dirección de personas. Barcelona: Gestión 2000.



- Drenth, P.J.D.; Thierry, H. y de Wolff, C.J. (1998). Handbook of Work and Organizational Psychology. East Sussex: Psychology Press.
- Gil Rodríguez, F.; Alcover de la Hera, C.M. (2003). Introducción a la psicología de los grupos. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gil-Rodríguez, F. y García-Sáiz, M. (1993). Habilidades de dirección en las organizaciones. Madrid: Eudema.
- González, P., Silva, M., & Cornejo, J. M. (1996). Equipos de trabajo efectivos. Barcelona: EUB.
- Núñez, T. y Loscertales, F. (1997) El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos. Barcelona: EUB.
- Peiró, J.M. y Prieto, F. (Dir.) (1996) Tratado de Psicología del Trabajo. Aspectos psicosociales del trabajo (Vol. 2). Madrid: Síntesis.
- Sánchez, José C. (2002). Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Stewart, L. (2005). Trabajo en equipo y dinámica de grupos. México: Limusa-Wiley.
- Tjosvold, D.; West, M.A; Smith, K.G. (eds.) (2003). International handbook of organizational teamwork and cooperative working. John Wiley & Sons.